



DECRETO EXENTO N° 387

RETIRO, 03 de febrero de 2011.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N°18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- La solicitud de feriado legal 2011 presentada por los funcionarios;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602.
- 4.- El Decreto Exento N°2.520 de 28.12.2004, de la Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales y sus modificaciones.

DECRETO:

1° Concédase feriado legal correspondiente al año 2011, a los Funcionarios Municipales que se individualizan, según se indica:

NOMBRE : **NELDA GODOY CISTERNA**  
RUT : N° 8.924.762-4  
CARGO : Encargada Adquisiciones  
DESDE : 07/02/2011  
HASTA : 04/03/2011  
NÚMERO DE DÍAS : 20  
PENDIENTES : 05

NOMBRE : **MARCELIA QUIROZ CEBALLOS**  
RUT : N° 13.207.009-1  
CARGO : Encargada de Patentes Comerciales  
DESDE : 07/02/2011  
HASTA : 18/02/2011  
NÚMERO DE DÍAS : 10  
PENDIENTES : 05

NOMBRE : **RAMÓN VALENZUELA ACUÑA**  
RUT : N° 9.518.118-K  
CARGO : Técnico Depto. De Obras  
DESDE : 07/02/2011  
HASTA : 25/02/2011  
NÚMERO DE DÍAS : 15  
PENDIENTES : 10

NOMBRE : **JOSÉ SALAZAR CUEVAS**  
RUT : N° 12.177.050-4  
CARGO : Técnico DOM  
DESDE : 07/02/2011  
HASTA : 18/02/2011  
NÚMERO DE DÍAS : 10  
PENDIENTES : 05

NOMBRE : **JOSÉ VIVANCO TAPIA**  
RUT : N°7.796.461-4  
CARGO : Auxiliar  
DESDE : 07/02/2011  
HASTA : 25/02/2011  
NÚMERO DE DÍAS : 15  
PENDIENTES : 10

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

